

PORTE PAGO El ejemplar 10 ctvs.

LA PROTESTA Diario de la mañana

SUSCRIPCION MENSUAL INCLUIDO EL SUPLEMENTO \$ 2.50

Fundado el 13 de Junio de 1897. — Redac., Administración y Talleres: Perú 1537. — U. T. 0478, B. Orden.—Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA. — Giros a M. Torrente.

DEMOCRACIA Y PARLAMENTARISMO

La teoría del gobierno del pueblo y para el pueblo, cuya expresión más genuina estaría en el sufragio universal, en contraste con la práctica en las funciones gubernamentales de la sociedad. No es posible definir en las leyes el derecho de los ciudadanos libres... porque la libertad política está subordinada al orden de los privilegios económicos, de las dinastías de clases y de casta, de los antagonismos que constituyen la razón de ser del capitalismo.

Definida la democracia como una simulación de la soberanía popular, el sistema parlamentario se reduce a una máscara grotesca de igualdad política. En consecuencia, es cuando como está excluido el control del pueblo de las funciones gubernamentales, el parlamento se convierte de hecho en un órgano inútil del Estado, ya está constituido por una mayoría obsecante con el ejecutivo o ya lo integran fracciones partidistas opuestas.

En la elaboración incondicional encuentran los gobiernos un elemento legal de dictadura. Las cámaras se convierten así en instrumentos de los intereses que prevalecen en la orientación del Estado y de la vida económica, con lo que la democracia pierde su esencia doctrinaria. Pero, prevalecen los valores del régimen democrático los grupos opositores decididos a obstruir la función de los poderes que se consideran, como representantes de la colectividad. No determinan esa rivalidad política el mismo proceso de equilibrio de poderes que el del capitalismo.

De cualquier forma que se manifieste la impotencia del sistema parlamentario, el pueblo vive ausente de las cosas públicas y extraño a un régimen que se supone emanado de su soberanía. La democracia mayoritaria está más cerca de la dictadura que de las fuentes originarias del constitucionalismo. Y el juego de las oposiciones determina el aumento de los poderes excepcionales del gobierno, autorizado a recurrir a ciertas leyes de emergencia para forzar a los adversarios del parlamento a abandonar sus actos, estando dentro o fuera de las normas legislativas.

Se ha acusado en estos últimos meses la crisis de la democracia argentina, no porque haya surgido un nuevo factor de perturbación, sino simplemente porque se ha acentuado la lucha entre los grupos políticos con representación parlamentaria. Diariamente se plantean graves contingencias en las cámaras federales porque la mayoría radical opone su veto a la incorporación de diputados opositores o ya porque la oposición recurre al obstruccionismo para impedir la normalidad en el funcionamiento de los poderes legislativos. Incluye se presenta el caso de que el gobierno de Santa Fe pide la intervención federal en aquella provincia, alegando que la actual legislatura obstruye sistemáticamente a la labor del ejecutivo.

El gobernador santafesino, en acuerdo de ministros y respondiendo al pedido ya formulado por el bloque parlamentario personalista, acaba de elevar al poder ejecutivo federal el recurso de intervención. He aquí las razones expuestas por los gobernantes de la provincia de Santa Fe: "Vista la comunicación del señor vicegobernador de la Provincia en virtud de la presidencia del Senado, y mediante la cual se pide al Poder Ejecutivo arbitrar los medios legales conducentes a restablecer el funcionamiento de la Legislatura, y considerando: "Que de la resolución y los acuerdos de la nota del señor vicegobernador y presidente del Senado, D. Blas F. de Lapente, surge la existencia de un conflicto institucional que perturba el desenvolvimiento de la vida política de la Provincia e impide al P. Ejecutivo la realización de las funciones de gobierno. "Que el artículo 41 de la Constitución de la provincia determina que ambas Cámaras se reúnan en sesión ordinarias todos los años desde el 1.º de abril hasta el 30 de junio, lo que no se ha realizado ni podrá realizarse, con grave daño para los intereses públicos, ya que no serán posibles la consideración de la ley de presupuesto general de gastos ni la revisión y estudio de otras leyes que gravan injusta y desproporcionadamente el trabajo y los bienes de los hombres, que con el esfuerzo perseverante de sus actividades han contribuido y contribuyen al engrandecimiento de la provincia. "Que el Poder Ejecutivo, cuyo mandato tiene origen en el pronunciamiento del 5 de Febrero pasado, no está identificado con las aspiraciones de los representantes legislativos de la Unión Cívica Radical, en cuanto procuran restablecer el imperio de la soberanía que reside en el pueblo, de acuerdo con el artículo 5.º de la Constitución provincial. "Que los hechos referidos demuestran que se encuentra alterada la forma republicana de gobierno (art. 5.º de la Constitución Nacional), y que es necesaria la intervención del gobierno federal, por el cual el P. E. respaldado por el H. Congreso de la Nación los antecedentes del conflicto institucional planteado, a fin de que en uso de sus facultades constitucionales arbitre los medios legales conducentes a restablecer en la Provincia el régimen republicano de gobierno."

Siempre por las 6 horas El aumento de la producción y la reducción de los obreros necesarios para ejecutarla—Una estadística significativa

El servicio informativo de prensa de la agencia alemana "Hes" nos envía la siguiente noticia, que viene a ser una nueva contribución a nuestra campaña a favor de los seis horas. Dice así: "Los siguientes importantes frentes pertenecen a un largo artículo en el "Weekly People" de Evans Clark, uno de los mejores conocedores de la situación norteamericana, y ha sido basado en material estadístico del órgano de los grandes industriales "The Times".

Table with 3 columns: Year, Production, and Occupation. Rows show data for 1914, 1919, 1923, 1924, 1925, 1926, and 1927.

La desocupación en Estados Unidos adquiere cada día más extensión. En el Estado de New York, según el informe de enero de 1928, el número de los desocupados es mayor que en 1921, el año de la gran crisis americana de producción. Pero eso no es ningún accidente raro, sino que refleja la situación en todo el país. A pesar de la situación cada vez más grave las autoridades no parecen querer echar mano a ninguna suerte de procedimientos para aliviar la suerte de los sin trabajo por algunas medidas sociales. Sólo tres Estados, New York, Massachusetts y Wisconsin tienen estadísticas sobre el grado de ocupación obrera, que se remonta hasta 1923 y tan sólo desde 1923 ha resumido el gobierno federal un índice de esos datos. Nosotros, sin embargo, tenemos a mano datos para poder dar una clara visión del desenvolvimiento de la industria desde 1914 a 1925. El siguiente cuadro muestra el grado de ocupación relativa en las industrias de Estados Unidos como conjunto y en algunos Estados.

Table with 4 columns: State, 1914, 1919, 1923, 1925. Rows list various states like U.U., U.W., U.Y., U.P., U.C., U.M., U.S., U.N., U.D., U.V., U.W., U.I., U.O., U.K., U.L., U.H., U.F., U.G., U.J., U.B., U.A., U.C., U.M., U.S., U.N., U.D., U.V., U.W., U.I., U.O., U.K., U.L., U.H., U.F., U.G., U.J., U.B., U.A.

Una dictadura en crisis La situación del proletariado español demuestra el fracaso de la política económica del gobierno dictatorial

Estamos seguros que la caída de Prieto de Rivera no sobredurará por efecto de las oposiciones políticas. Pero todas las esperanzas de la vida social española demuestran que la dictadura no podrá sostenerse por mucho tiempo. De necesario que el dinero circule, que se obligue al dictador a buscar una salida a su atolladero en que se encuentra. Nuestras esperanzas se cifran en el proletariado. Hay muchos síntomas de alentar y de desencanto en la clase obrera de España. La dictadura, al no haber originado el capital financiero, el gran comercio y el pauperismo. Puede vivir un pueblo del interés que le producen los banqueros los millones destinados a favorecer el desarrollo del proceso industrial de otros países? El capital español no excelsa en esta clase de actividades. La política se empeña en atribuir a obreros, Eduardo Vendrell y Antonio Barbieri, la bomba de la farmacia de la Boca, que fue precisamente la que explotó. Pero en cambio ya no puede sostener que sean autores de las que explotaron en otros trabajos de los sindicatos como anarquistas o antifascistas.

La policía se empeña en atribuir a obreros, Eduardo Vendrell y Antonio Barbieri, la bomba de la farmacia de la Boca, que fue precisamente la que explotó. Pero en cambio ya no puede sostener que sean autores de las que explotaron en otros trabajos de los sindicatos como anarquistas o antifascistas. En cuanto al último de los nombrados, no recibió el informe de los peritos calificados que tienen a su estudio las anovaciones encontradas en uno de los diarios que envían la bomba depuesta en la farmacia y cuya escritura se atribuye a Aguilera. La información policial que a última hora de anteaer comunicaron al juzgado del Dr. Larrague los quinientos de los tribunales, Dres. Ugarte y Magaña, quienes habían sido designados para realizar una pericia con los diversos trozos de metales recogidos en el local del cobrado de Italia, y que se suponen fueron los restos de la bomba que hizo explotar a los quinientos nombrados. El juez instructor se apresuró a presentar al juez instructor su respectivo informe, cuyas conclusiones no aportan mayores optimos de juicio para la investigación que los efectos. Los expertos en explosivos no llegan a ninguna conclusión. La policía no sabe

La riqueza argentina Elogios a tanto la línea—El sofisma de la prosperidad medida por el comercio internacional

En el "Wall Street Journal" se ha publicado un artículo elogioso para la prosperidad argentina, por la creación de una empresa pagada diplomáticamente, sin duda, inspirado por los tirbones financieros norteamericanos o por nuestros exportadores. Sobre todo los creemos en la responsabilidad de esos elogios. Dice el artículo, por ejemplo: "Ningún país en Sud América y quizás del mundo entero, aparte de los Estados Unidos, ofrece un ejemplo más claro del progreso alcanzado en corto tiempo como la Argentina en la actualidad. La enorme expansión del comercio internacional alcanza en el año pasado la suma de 1.864.000.000 de pesos, que marca un "record", con excepción del año de bonanza de 1920, cuando el comercio exterior llegó a 2.000.000.000. Desde luego se habla de los 30 millones de cabezas de ganado vacuno, de los 3 millones de ovejas, del sistema monetario sano, de los 10 mil kilómetros de comunicaciones ferroviarias, de las 11.350 empresas con 1.200.000 alumnos y 40.000 maestros, tanvuestro como sus soldados. Se refiere después a la importancia de los Estados Unidos en el comercio con Argentina en los últimos diez años y termina diciendo que la Argentina ofrece la mejor oportunidad para los Estados Unidos y enumera las necesidades de aquel país para la construcción de carreteras, introducción de los más modernos

Último capítulo de la farsa política

Con la libertad de Agustín Cribonense, al que la policía de Orden Social había estado como posible autor de la bomba que explotó en el consulado de Italia, toda la novela judicial en torno al asesinato de Aguilera, se torna al quimismo y al antifascismo. En lo que se refiere a los recientes atentados terroristas, que se reducen a la nada, pero como de un solo caso se han hecho varios procesos — uno para cada particularidad — resulta que si queda liquidado el sumario del primero se manifestará el fin de los restantes.

En cuanto al último de los nombrados, no recibió el informe de los peritos calificados que tienen a su estudio las anovaciones encontradas en uno de los diarios que envían la bomba depuesta en la farmacia y cuya escritura se atribuye a Aguilera. La información policial que a última hora de anteaer comunicaron al juzgado del Dr. Larrague los quinientos de los tribunales, Dres. Ugarte y Magaña, quienes habían sido designados para realizar una pericia con los diversos trozos de metales recogidos en el local del cobrado de Italia, y que se suponen fueron los restos de la bomba que hizo explotar a los quinientos nombrados. El juez instructor se apresuró a presentar al juez instructor su respectivo informe, cuyas conclusiones no aportan mayores optimos de juicio para la investigación que los efectos. Los expertos en explosivos no llegan a ninguna conclusión. La policía no sabe



